

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2^a N° ORD000271

Las condes, 24 de ENERO de 2025

VISTOS : Decreto Sección Iera. Nro. 167/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION IERA. Y 2DA.

JERZ
Ofpa Nro. _____ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250167 OTO	167	23/01/2025	M. CAROLINA LIZANA ROSSETTI, E	2152601001	174.476	
DS 250167 OTO	167	23/01/2025	M. CAROLINA LIZANA ROSSETTI, E	2152601003001	248.782	423.258
			TOTAL		423.258	423.258

La cantidad de :

CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5610126001 \$ 423.258

